



CASA DE ORATES DE SANTIAGO

N.º 3275

Santiago, 1.º de Abril de 1924.

En cumplimiento del Art. 10 del Reglamento, tenemos el honor de dar cuenta a US. del movimiento habido en este Establecimiento durante el año 1923.

Se acompaña también el presupuesto de gastos y entradas y otros datos de interés.

A fines del año pasado fuimos honrados por la Honorable Junta de Beneficencia para desempeñar los cargos de Director y Sub-Director del Establecimiento, puestos que aceptamos y procuraremos por todos los medios posibles aliviar la situación de los enajenados, para lo cual se ejecutan en el Establecimiento reformas de importancia para comodidad de

los enfermos.

Con tal propósito se ha adquirido una Quinta de 18 cuardras de extensión, en la Avenida Recoleta, donde se edificará el hogar de los asilados, procurándoles todos los adelantos que la ciencia recomienda para esta clase de enfermedades.

Próximamente se confeccionarán los planos y presupuestos, los que serán elevados a la Honorable Junta de Beneficencia para su aprobación y para que facilite los recursos necesarios para llevar a cabo cuanto antes la construcción de los diferentes pabellones y demás dependencias, con que debe contar la Colonia Agrícola.

Para dar ensanche a la Sección de Mujeres con el fin de poder recibir en la Casa de Orates a las enfermas que a diario acuden para que sean hospitalizadas, ha sido preciso habilitar provisoriamente en la expresada Colonia, para la Sección Hombres, parte del chalet y varias dependencias. También se ha construído dos departamentos de un piso, con capacidad para 50 camas cada uno; en todo se albergan 200 enfermos.

Los asilados se dedican de preferencia al cultivo de hortalizas y surten al Establecimiento de una parte de la verdura y fruta que consume, fuera de las que se usan en la Colonia. Los asilados se manifiestan muy satisfechos del cambio de residencia y son muy pocos los que han tratado de evadirse. La tranquilidad, el panorama y el modo paternal como son tratados los asilados por los Hermanos de San Juan de Dios, les hace más llevadera su situación.

En la Casa de Orates se sigue, desde que fuimos nombrados Directores, un plan de trabajo que consiste en la desinfección y refacción de todos los departamentos y dependencias del Establecimiento, mejorando sus servicios, la alimentación, las camas y el vestuario de los asilados.

El Pensionado de Hombres ya ha sido transformado; se ha dotado de una cocina, de un comedor para pensionistas de primera clase y otro para internos; se entablaron, pintaron y enceraron todos los salones y dormitorios; se pintaron, o blanquearon al temple, las murallas y se colocó un zócalo de un metro cuarenta centímetros de altura.

Para dar facilidades a las personas de pocos recursos se ha fundado una pensión módica, que importa \$ 50.00 mensuales.

Existen cuatro categorías de pensiones:

De 1. ^a , que importa \$ 300.00 mensuales
” 2. ^a ” ” \$ 200.00 ”
” 3. ^a ” ” \$ 100.00 ”
” 4. ^a ” ” \$ 50.00 ”

Existe también un servicio especial para toxicómanos y enfermos especiales que importa \$ 500 mensuales.

El Departamento N.º 1 de Hombres ha quedado totalmente transformado y se ha destinado a la Sección de Mujeres, donde se hospedarán las Hospicianas, enfermas que por vejez y demencia necesitarían ser trasladadas al Hospicio.

De los patios N.os 2 y 3 se ha hecho un solo departamento, que se ha destinado para los pensionistas de 3.^a y 4.^a clase.

Se ha iniciado los trabajos de alcantarillado, obra que debiera haberse ejecutado años antes. La Administración Montt hizo un alcantarillado provisorio, por no haber podido hacerse definitivo en aquella época, el año 1895.

Se ha instalado un taller de Colchonería, que ha confeccionado 1004 colchones y gran cantidad de almohadas y almohadones; uno de escobas y otro para la confección de Medias y Calcetines para los asilados. Se ampliaron los talleres de zapatería, sastrería, carpintería y hojalatería. En el costurero, que es atendido por una Hermana, varias costureras y enfermas tranquilas, se han hecho 1750 camisas, 1095 calzoncillos, 2480 sábanas, 1000 fundas, 528 refajos, 1100 telas para colchón, 700 calzones, 790 delantales, 300 enaguas, etc. etc. También se ha instalado, anexo a la Panadería, un Molino para moler trigo y una máquina para confeccionar fideos.

El anhelo de la Administración es hacer todo lo posible dentro del Presupuesto, con la mayor economía. El 58% de los asilados han trabajado durante el presente año en albañilería, carpintería, hojalatería, colchonería, sastrería, panadería, lavandería, costura y en el cultivo en la Colonia Agrícola etc., etc. El trabajo, a más de proporcionarles distracción reporta una economía al Establecimiento.

La Casa les da una pequeña gratificación semanal.

Se han fundado dos escuelas de instrucción primaria, para los empleados subalternos bajo la dirección de las Hermanas de San José de Cluny y los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios y de un preceptor y una preceptora titulados. Se ha acordado también fundar cursos para practicantes y enfermeros de ambos sexos, bajo la dirección del Doctor del Establecimiento don Agustín Inostroza. Esto ha satisfecho al cuerpo de empleados subalternos, pues les abre el camino a una nueva profesión.

Se ha aumentado la provisión de carne, pan, leche, verduras y frutas.

Próximamente se instalarán aparatos radio-telefónicos, para soláz entretenimiento de los asilados.

Se ha adquirido lana y frazadas; géneros para trajes y ropa interior para los enfermos.

Se ha reparado el frontis del Establecimiento en la Avenida del Rosario y calle de Monserrat.

Se ha entablado o enladrillado con ladrillos de composición todos los comedores y salas, que estaban en pésimo estado.

En el Pensionado de Mujeres se ha construido un departamento para enfermería, con sus servicios higiénicos y se ha reparado la Casa de Observación.

En los terrenos pertenecientes a la Casa de Orates, comprendidos en la parte norte de la Avenida del Rosario, hay el proyecto de iniciar la construcción de un Hospital Psiquiátrico, habiéndose mandado confeccionar los planos al ingeniero señor Mouat.

Por motivo de haber tenido que ausentarse del país, en el año 1920, el Director Sr. Máximo del Campo, el Establecimiento decayó de una manera tal, que se dejaban sentir muchas necesidades.

Para que la Casa quede al nivel que le corresponde, será preciso que el Gobierno y la Honorable Junta de Beneficencia no omitan sacrificios para poder llevar a cabo el plan de trabajo que nos hemos trazado.

Francisco Echenique

Director.

Jerónimo Letelier Grez

Sub-Director.

